



Comisión Nacional Asesora de Indicaciones
Geográficas y Denominaciones de Origen

COMISIÓN NACIONAL ASESORA DE INDICACIONES
GEOGRÁFICAS Y DENOMINACIONES DE ORIGEN

Reunión Plenaria día 24 de octubre de 2014

Ciudad de Buenos Aires

ACTA N° 05

En la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, a los veinticuatro (24) días del mes de octubre de dos mil catorce (2014), con la presencia de: Subsecretario de Agregado de Valor y Nuevas Tecnologías Oscar SOLÍS, Secretario de Agricultura, Ganadería y Alimentos de la provincia de San Juan MG Andrés DIAZ CANO, Intendente del municipio de Sarmiento Alberto HENSEL, Ambrosio PONS LEZICA, Héctor NIUBO, Elena M. SCHIAVONE, Natalia BONVINI, Lucía TEJADA, Magali PARZANESE, Florencia MACCARONE, Martín IRURUETA, Sandra UCHA, Soledad ECHARRY, Jesica CHERÑAVSKY, Luis NOGUES, Patricia Amanda LARRANZAI, Silvia SANTOS, Alejandro IMBROGNO, Alfredo DÍAZ, Belén BERWYN, Simón ALFREDO, Magda CHOQUEVILCO, Marcela Lucía HUERGO, Francisco ECHAGUE, Julio MERCADO, Graciela CERUTTI, Pedro MESTRE, Débora LAVANDEROS, Guillermo VIDELA, Artemio DÍAZ, Natalia CASADIDIO, Ashaydee VAZQUEZ, Santiago BLÁZQUEZ, Fernando LUCERO, Leonardo MASCITELLI, Sebastián BARÓN, se desarrolló la reunión plenaria.

Se dio comienzo a la reunión con las palabras de bienvenida del Subsecretario de Agregado de Valor y Nuevas Tecnologías, el Ing. Oscar Solís. Luego hicieron sus aportes el Cdor. Ambrosio Pons Lezica y el Dr. Héctor Niubo. En sus palabras destacaron la importancia de las IG/DO como herramientas de agregado de valor en agroalimentos.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



Comisión Nacional Asesora de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen

A continuación se presentó el Expediente por el que tramita la solicitud de registro de la IG "Melón de Media Agua San Juan", mediante un resumen del trámite en formato power point a cargo las técnicas de la Oficina de Registro.

Acto seguido, se invitó a la parte interesada a realizar la presentación del producto. Participaron de la misma el Secretario de Agricultura, Ganadería y Alimentos de la provincia de San Juan MG Andrés Díaz Cano, el Intendente del municipio de Sarmiento Dr. Alberto Hensel, la Dra. Elena Schiavone, la Ing. Débora Lavanderos y el Secretario de Producción del municipio de Sarmiento, Pedro Mestre. En primer lugar se proyectó un video explicativo y descriptivo donde se destacaron las características particulares y forma de producción del melón de Media Agua y las diferencias con sus similares. A continuación, el Dr. Alberto Hensel tomó la palabra y describió el proceso de producción del melón de Media Agua, San Juan, remarcando la importancia de la asociatividad de los productores y del proyecto del fondo rotatorio de semillas de melón. Luego habló la Ing. Débora Lavanderos del INTA de Media Agua, municipio de Sarmiento y fundamentó la solicitud de reconocimiento de la IG. A continuación, Pedro Mestre continuó con la presentación, haciendo hincapié en los objetivos del reconocimiento y la defensa necesaria de este producto. Elena Schiavone habló del círculo virtuoso de la calidad (FAO) ligado al origen geográfico del producto a reconocer. Por último tomaron la palabra dos productores de melón del departamento de Sarmiento haciendo una breve descripción del proceso productivo que ellos mismos realizan y de la importancia y orgullo que les genera esta actividad.

Para finalizar la presentación el señor Alberto Hensel presentó brevemente el proyecto de tierras fiscales para productores que forman parte de las asociaciones y las palabras finales de agradecimiento del Sec. de Agricultura, Ganadería y Alimentos de la provincia de San Juan.

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the left margin]

[Horizontal row of handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



Comisión Nacional Asesora de Indicaciones
Geográficas y Denominaciones de Origen

Héctor Niubó invitó al grupo interesado a retirarse del auditorio para que la Comisión debata la conveniencia del reconocimiento de la solicitud presentada.

Durante la discusión se plantearon los siguientes interrogantes:

- La falta de análisis que comprueben la ausencia de residuos de plaguicidas en el producto a proteger.
- La forma de gestión y control del sistema de la IG para evitar falsificaciones en las etiquetas.
- Cuáles son los elementos que permiten diferenciar al melón de Media Agua de los producidos en otras regiones, específicamente, en Mendoza.
- Que no queda claro en la lectura del protocolo, para algunos asistentes, la verificación de los saberes específicos de los productores.
- Cómo hacer para que los consumidores (beneficiarios directos de este sistema) reconozcan y valoren este sello de calidad.
- Que se realicen efectivamente los controles de grados Brix al momento de la cosecha.

A estos interrogantes, la Dra. Elena Schiavone y la Ing. Débora Lavanderos dieron respuesta, la cual se fue enriqueciendo con el aporte de todos los miembros de la Comisión.

Finalizado el debate, el Dr. Héctor Niubó expuso que para la Oficina de Registro la solicitud de reconocimiento cumple con todos los requisitos legales y consultó a los miembros de la Comisión si están de acuerdo en elevar a trámite administrativo el proyecto para que sea reconocida oficialmente la IG "Melón de Media Agua San Juan". Dado que los representantes de la Comisión no presentaron oposición, se invitó a los solicitantes a ingresar a la sala para informarles que la Oficina de Registro del MAGyP en acuerdo con la Comisión Nacional Asesora aprueban el proyecto presentado y de este modo pasará a trámite administrativo para que la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación emita la resolución

[Handwritten signatures and notes on the left margin, including names like 'Mendoza', 'Petrina', and 'Schiavone']

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'M.P.' and 'MP.']



Comisión Nacional Asesora de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen

oficial de reconocimiento de la IG. No obstante, se deja constancia de la sugerencias propuestas para ser tenidas en cuenta e implementadas por el grupo interesado.

Para continuar y concluir la jornada, se realizó una actividad integradora sobre Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen.

[Handwritten signature]
Berny W. Balón

[Handwritten signature]
Martín Torués
en representación
de INTA

[Handwritten signature]
Fernando Javier Echagüe
Ministerio de la Producción
Santa Fe.

[Handwritten signature]
Dra. GRACIELA I. CERUTTI
DIRECTOR DE ALIMENTOS
Subsecretaría de Asuntos Agrarios
y Alimentos

[Handwritten signature]
Julio Mercader
T. & F.

[Handwritten signature]
Diego
Dep. Parcela Uruguayo.
p/ Secretaría de Apicultura.
Soberaje

[Handwritten signature]
Lic. Andrés Díaz con
Sec. Agríc. Gánd. y Agroind.
San Juan
Seg. Agr. Fernando Lucas
SAF - San Juan

Patricio Arriaga
INPI - INSTITUTO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

[Handwritten signature]
Ministerio Producción
S.P.

[Handwritten signature]
DR. ALBERTO VALENTIN HENSEL
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE SARMIENTO

[Handwritten signature]
Miguel de los Angeles
San Juan

[Handwritten signature]
Lavenderos de Borja
Lic. Pedro Mestre
Cruz del Amante
Parroquia Napali

[Handwritten signature]
INVAL
[Handwritten signature]
Artemio
Asociación

[Handwritten signature]
Elene
SAN JUAN
[Handwritten signature]
Oficina de Registro

[Handwritten signature]
Guillermo Videla

[Handwritten signature]
Paula Farina
SAF Nación

[Handwritten signature]
Oficina de Registro